Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA Nº 015 / 000071

MAT: APRUEBA PLAN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA 2017 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACA DE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

Iquique, 29 MAR 2017

V I S T O S:

La Ley N° 17.301, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley Nº18575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido , coordinado y sistematizado fuera fijado por el DFL Nº1/19.653 de 200, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley 20.981 del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuesto del Sector Publico correspondiente al año 2017"; el Decreto Supremo N 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; el Decreto Supremo N°13 de Abril de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta N°015/16 de 2017.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, a la JUNJI le corresponde crear, planificar, coordinar promover, estimular y supervigilar organización y funcionamientos de jardines infantiles.

2.- Que, de acuerdo a la Resolución N°015/040 de fecha 31 de enero de 2017, dentro de las tareas específicas de la Unidad de promoción de Ambientes Bientratantes, se encuentra "Implementar políticas, normativas y lineamientos técnicos que promuevan en la gestión institucional el buen trato y los ambientes bientratantes en coordinación con las Subdirecciones, Unidades y Comunidades Educativas de administración directa de la región"

3.- Que, la Dirección Regional de Tarapacá, ha considerado relevante dar énfasis a estrategias que promuevan la comunicación interna entre los miembros que la componen, con el fin último de dar cumplimiento permanente y de manera eficaz, a la misión institucional. Para ello ha diseñado un plan de Comunicación Interna, que concentra un total de 4 actividades que se llevarán a cabo entre el mes de marzo y diciembre de 2017.

4.- Que es necesario dictar el acto administrativo para todos los efectos administrativos y legales.

R E S U E L V O:

1.- APRUEBESE Plan de actividades de comunicación interna de la Dirección Regional de Tarapacá 2017, y cuyo texto es del siguiente tenor:

JUNJI UNIDAD JURIDICA TARAPACA

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

PLAN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA

DIRECCIÓN REGIONAL 2017
REGIÓN DE TARAPACÁ

ELABORADO POR	:	ALEJANDRA ASSERELLA BURGOS – COORDINADORA UPAB
FECHA	:	10-03-2017

[redacted]

JUNJI
UNIDAD JURÍDICA
TARAPACÁ

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

PLAN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 2017

Región

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	*OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD*	*ACCIONES ASOCIADAS*	*PARTICIPANTES*	*PLAZOS*	*VERIFICADOR*
Creación de carpeta compartida entre subdirecciones y unidades	Promover una comunicación fluida entre los funcionarios de dirección regional.	• Creación de carpeta compartida. • Informar a subdirectores y encargados de unidad sobre la creación de carpeta.	Subdirectores y Encargados de Unidad	Marzo	Correo electrónico informativo de creación de carpeta, con link de acceso.
Cuidado de Equipos Subdirecciones	Promover el reconocimiento del otro y la comunicación entre los funcionarios de Dirección Regional.	• Al menos cuatro subdirecciones ejecutan jornada de Cuidado de Equipos, donde se aborden temáticas de regulación emocional, comunicación y estrategias de autocuidado.	Subdirecciones	Marzo a Diciembre 2017	Lista de asistencia Fotografías
Saludo de cumpleaños funcionarios de Dirección Regional.	Promover el reconocimiento del otro y la gestión integrada entre los funcionarios de Dirección Regional.	• Se realizará un saludo de cumpleaños a los funcionarios de Dirección Regional, a través de una tarjeta electrónica y saludo por parte de sus compañeros/as. • Cada mes una subdirección se encontrará a cargo de gestionar el saludo de cumpleaños. UPAB se encargará de enviar la tarjeta electrónica a todos los funcionarios de Dirección Regional. • La persona que no desee ser saludada, debe manifestarlo mediante correo electrónico a	Todos los funcionarios de Dirección Regional	Marzo a Agosto 2017	Fotografías

JUNJI
UNIDAD JURÍDICA
TARAPACÁ

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

		UPAB, a través de su subdirector/a o personalmente.			
Presentación de nuevas contrataciones en Dirección Regional.	Promover el reconocimiento del otro y la comunicación entre los funcionarios de Dirección Regional.	• Se realizará la presentación de las nuevas contrataciones que se desempeñarán en Dirección Regional, de manera presencial y/o informando mediante correo electrónico a los funcionarios de Dirección Regional. • A su vez se informará de las nuevas contrataciones a los Jardines Infantiles, vía correo electrónico.	Subdirección de Recursos Humanos	Marzo a Diciembre 2017	Correos Electrónicos

N° de Actividades planificadas: 4

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
UNIDAD DE PROMOCIÓN DE AMBIENTES SIGNIFICANTES REGIÓN DE TARAPACÁ

ALEJANDRA ASSERELLA BURGOS
Coordinadora UPAB
Región Tarapacá

JUNJI
UNIDAD JURÍDICA
TARAPACÁ

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
JUNJI MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gobierno de Chile
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

PAMELA SIERRA SOTO
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI TARAPACA

PSS/AAB/MFS/mfs
Distribución:

-UPAB
-Subdirección Asesoría Jurídica
-Subdirección Planificación
-Subdirección Recursos Físicos y Financieros
-Subdirección Control Normativo
-Subdirección Recursos Humanos
-Unidad de Comunicaciones
-SIAC
-Unidad Prevención de Riesgos
-Subdirección Técnica.
-Oficina de Partes

JUNJI
UNIDAD JURÍDICA
TARAPACA